

DECRETO

ARTICULO 1º Destínase la suma de \$150.- (Pesos ciento cincuenta) a la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Coronel Dorrego, a efectos de colaborar con la organización del concurso de pesca que realizarán el día 6 de junio de 1999 en la Laguna La Carlota.-

ARTICULO 2º El importe establecido en el Artículo anterior se imputará a la Partida Gastos Generales Varios del Presupuesto de gastos del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 27 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0022/99.-